

**ACTA NUMERO 1: APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN EL SOBRE ELECTRONICO N°1 .**

<b>EXPEDIENTE:</b> CONTR 2024 315373
<b>OBJETO:</b> 00105/ISE/2024/AL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
<b>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:</b> ABIERTO
<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):</b> 606.943,64 €
<b>Porcentaje IVA:</b> 10%
<b>Importe IVA:</b> 60.694,36 €
<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA:</b> 667.638,00 €
<b>VALOR ESTIMADO:</b> 1.335.276,00 €

**ASISTENTES:**

Presidenta:

Sonia Simón Hernández, Administradora de la Oficina de Gestión de la Gerencia Provincial de Almería.

Secretaria:

Inmaculada Fornieles Martínez, Gestora

Vocales:

Vocal representante de la Asesoría Jurídica: María Amidea Navarro González

Representante Unidad de Control de Interno: Diego González Borrero

Vocal Gerencia Provincial de Almería: Manuel Ayala Martínez y Francisco Blanes Escamilla

Con la presencia del Vocal Representante de la Asesoría Jurídica y del Representante de la Unidad de Control Interno a través de Circuit y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación.

En Almería, siendo las 11:30 horas del día 17 de junio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE ELECTRÓNICO N° 1. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 14 de junio de 2024 a las 23:59 horas, según anuncio insertado en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) n° 2024/S 095-288101 y el perfil de contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001453521 de 16 de mayo de 2024.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	FECHA	17/06/2024	
	MARIA INMACULADA FORNIELES MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmRE4A7EE27M88XP62VVVJ52ZZJ	PÁGINA	1/2	

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

- (B04426003) AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL
- (F23782105) ART DIVERSIA, SOCD COOP AND DE INTERES SOCIAL
- (B70493275) OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, **admitir** a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

- (B04426003) AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA SL
- (F23782105) ART DIVERSIA, SOCD COOP AND DE INTERES SOCIAL
- (B70493275) OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS SL

En la presenta licitación no se han detectado grupo de empresas.

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el **día 19 de junio de 2022 a las 11:30 horas**, A TRAVES DE SIREC – PORTAL DE LICITACION ELECTRONICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Finalmente, se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:50 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia. Doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	FECHA	17/06/2024	
	MARIA INMACULADA FORNIELES MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmRE4A7EE27M88XP62VVVJ52ZZJ	PÁGINA	2/2	